

Rector IGN Daniel Pizzi
Vicerrector Dr. Jorge Barón
Secretaría de gestión económica y servicios
Lic. Fernanda Bernabé
Directora de Políticas públicas y planificación
Abg. Valentina Díaz

INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN SOBRE LA 1ERA EXPERIENCIA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA UNCUYO.

**Programa institucional dependiente de la
articulación que surge entre dos secretarías
de la UnCuyo.**

Secretaría de relaciones institucionales, asuntos legales, administración y planificación.

Secretaría de gestión económica y de servicios.

PROGRAMA INSTITUCIONAL- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Informe sobre la prueba piloto realizada desde agosto de 2021 hasta julio 2022 en la Universidad Nacional de Cuyo.

El presente informe, relata cuáles son las diferentes etapas de diseño e implementación por las cuales transitó el programa institucional denominado Presupuesto Participativo- desde el mes de mayo del año 2021 contemplando hasta la fecha actual, julio del 2022.

Es válido mencionar que todas las actividades propuestas han sido coordinadas por el equipo de gestión a cargo de la implementación del programa, considerando que resultó fundamental la participación activa de las personas autoras de proyectos, así como también las distintas áreas o coordinaciones que se sumaron para articular algunas iniciativas.

Cumpliendo con la normativa vigente que se especifica en la Ordenanza 40/2020 C.S. dónde en su artículo 21 menciona y propone que las Secretarías de Gestión Económica y de Servicios y la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación desarrollen el Programa Presupuesto Participativo, siendo las unidades de gestión a cargo de la coordinación e implementación del programa institucional mencionado. Dicho proceso se viene realizando desde el mes de agosto de 2021 comenzando con la etapa de convocatoria en la red social de iniciativas.

ANEXOS.

BASES Y CONDICIONES- PP. R_ CS [0403/2021](#).

ACTAS IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA. R_RE [1128/2022](#).

A partir de las gestiones elevadas al consejo superior de la Universidad Nacional de Cuyo, quedó aprobado según la normativa de ordenanza 40/2020 C.S. la disposición de una red presupuestaria de \$2.000.000 (dos millones) para ser redistribuidos entre las acciones que surgen seleccionadas al finalizar el proceso de convocatoria.

Se destinarán \$1.900.000 (un millón novecientos mil) para la ejecución de cada proyecto y \$100.000 (cien mil) restantes para el funcionamiento del programa y/o gastos operativos que surjan durante la etapa de implementación que se lleva a cabo durante los meses de abril hasta agosto del 2022.

A continuación, desglosamos cuales fueron las etapas que se llevaron a cabo con autores/ proyectistas y colaboradores de proyectos.

ETAPAS

→ **Producción y aporte de ideas**

- 16 de septiembre - 22 de octubre. 2021

En esta instancia, mediante el registro en la Red Social de Iniciativas (www.presupuestoparticipativo.uncu.edu.ar) la comunidad universitaria desarrolló en la plataforma 61 ideas según los ejes temáticos planteados en las bases y condiciones.

→ **Transformación de ideas en proyectos**

- 23 de octubre - 15 de noviembre. 2021

Finalizada la etapa de presentación de ideas, la comisión evaluadora (conformada por el Equipo de Coordinación y Gestión y los Proyectistas) analizaron qué ideas cumplían las Bases y Condiciones. Esta instancia realizada de manera presencial y virtual con la asistencia de 40 personas de la comunidad universitaria definió que 30 ideas cumplían los requisitos transformándose en proyectos para su votación. Además, se definió en los proyectos, según los criterios del Reglamento, el financiamiento disponible para cada uno (alto o bajo impacto).

→ **Etapa de votación**

- 16 de noviembre - 10 de diciembre 2021

Durante esta instancia más de 442 personas formaron parte de la selección de cada uno de los proyectos a financiar, participando mediante votación en la red social de iniciativas.

A continuación, se encuentran los proyectos elegidos y su presupuesto según el impacto:

N°	PROYECTO	VOTOS	MONTO
1	Financiamiento para instrumental odontológico	15%	↓ \$ 200.000
2	Universidad Accesible - Senderos Universales	9%	↑ \$ 350.000
3	Simuladores para las practicas de la FCM	8%	↓ \$ 200.000
4	Plaza Eco-Saludable - Estación actividad física eco-saludable - Zona recreativa al aire libre	5%	↑ \$ 350.000
5	Proyecto de conversión a leds del sistema de iluminación de aulas del edificio de la F.C.P.Y.S.	5%	↓ \$ 200.000
6	Potenciar inclusión	5%	↓ \$ 200.000
7	Carga SUBE - Terminales automáticas SUBE	4%	↓ \$ 200.000
8	Documentación académica digital	4%	↓ \$ 200.000

→ **Etapas de ejecución de actividades y/o acciones de proyectos.**

- 1 de abril - 26 de agosto 2022.

El Programa Presupuesto Participativo tiene como metodología de implementación la individualización de cada proyecto en su abordaje con el fin de reconocer sus características para mejorar y darle celeridad a su implementación, generar articulación con las partes involucradas y principalmente con el objetivo de que las distintas acciones o intervenciones dentro de la comunidad universitaria, se realicen mediante las vías más factibles de ejecución presupuestaria. Permitiendo así, aumentar el conocimiento de la comunidad universitaria de los procedimientos administrativos de la utilización del dinero público.

A partir de la definición y análisis de los **8 PROYECTOS** seleccionados para recibir financiamiento se definieron pasos a seguir.

1. Financiamiento para instrumental odontológico.
2. Simuladores para las prácticas FCM.
3. Conversión a leds del sistema de iluminación de aulas del edificio de la FCPYS.
4. Potenciar Inclusión.

Se encontraron ciertas similitudes en cuatro proyectos aprobados: se propusieron y se realizarán desde unidades académicas, el presupuesto es un monto de bajo impacto (\$200.000) y los autores forman parte institucionalmente de esa Unidad Académica. En esta instancia se firmaron con las autoridades intervinientes, por parte del Programa la Secretaría de Gestión Económica y Servicios Lic. Fernanda Bernabé, y por parte de las Facultades, las/os decanas/os de las respectivas unidades académicas con actas acuerdos en cada caso.

La firma del documento acta acuerdo, tuvo como objetivo poner en conocimiento a las autoridades del proyecto a llevarse a cabo y las condiciones para la ejecución del mismo, permitiendo que las propias unidades académicas en conjunto con los autores obtengan la acreditación de los fondos en el presupuesto de las respectivas Facultades.

Por otro lado, el resto de los proyectos fueron analizados y clasificados según las actividades que diseñaron los y las autores de proyectos al elevar sus iniciativas. En este sentido, resulta necesario realizar gestiones con otras áreas de la universidad en pos de fortalecer los recursos y el desarrollo de cada uno de estos proyectos.

5. Universidad Accesible
6. Plaza Eco-saludable

Son dos proyectos que se trabajan en articulación con la Coordinación de obras e infraestructura de la Universidad Nacional de Cuyo. Durante estos meses, ha sido fundamental el diálogo en articulación constante con el personal a cargo de dicha área para realizar tareas de gestión como examen de terrenos, contrataciones, compras, mano de obra, etc. Para tales iniciativas se trabaja mediante la circulación de 2 expedientes internos que detallan el presupuesto total que se ocupara en la realización de cada una de las obras, como así también la imputación del dinero otorgado mediante red programática a cargo del rectorado.

→ **Terminales de autocarga- Tarjeta SUBE.**

Este proyecto cuenta con la particularidad de reunir la participación de 4 unidades académicas, ya que visibiliza la necesidad de contar con terminales de carga en cada una de las facultades, haciéndose notable la demanda de poder cargar la tarjeta para la utilización del transporte público en el punto más cercano posible. Para ello, fue necesario establecer contacto con personas referentes de cada una de las casas de estudios con el objetivo de generar lazos y articulaciones que potencien la realización y uso de dicho proyecto. Actualmente, se trabaja en coordinación con la Secretaría de Transporte de la provincia de Mendoza, entidad a cargo de proveer las terminales de autocarga, mientras que la colocación queda a cargo de cada una de las facultades.

→ **Documentación académica digital.**

Este último proyecto se realizó en articulación con la Secretaría de Gestión Académica ITU del rectorado, siendo la Directora de dicha secretaría la autora de la iniciativa presentada. Para los procedimientos administrativos se trabajó mediante la circulación de un expediente interno que autorizó la asignación de financiamiento a la red presupuestaria de la facultad mencionada, debido a que se realizará la compra de tablets como elemento de trabajo para el proceso de digitalización que se menciona comenzar respecto a la documentación que solicitan los y las estudiantes pertenecientes a las 9 sedes del ITU.

DESCRIPCIONES POR PROYECTO.

Para finalizar, a continuación, se registran descripciones y procedimientos que realizamos desde el equipo de gestión en conjunto con autores, proyectistas y colaboradores de los proyectos 2022. Estas actividades son desarrolladas desde el mes de abril del corriente año y tienen periodo de finalización para el mes de agosto, ya que a partir de **septiembre** está previsto que comience la 2da etapa de llamado a presentación de ideas y votación del programa Presupuesto Participativo.

1- FINANCIAMIENTO PARA INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO.

Una vez firmada el Acta Acuerdo con la Decana Patricia Di Nasso se coordinó la ejecución con la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Acción Social de Odontología y el autor Emiliano Torres. Se realizó la acreditación de fondos mediante el expediente 18016/2022 permitiendo la compra de instrumental odontológico con el objetivo de ponerlo a disposición de los estudiantes para sus instancias clínicas mediante un programa de préstamos y rotación que permite aumentar la accesibilidad a esta carrera y disminuir la carga económica de los actuales estudiantes. Se estima que serán beneficiados alrededor de 500 estudiantes que cursan actualmente.

2- SIMULADORES PARA PRÁCTICAS- FCM

Una vez firmada el Acta Acuerdo con el Decano Roberto Miatello se coordinó la ejecución con la Secretaría Administrativa Financiera de Medicina y el autor Lucas Domesi.

Se realizó la acreditación de fondos mediante el expediente 18017/2022 permitiendo la compra de simuladores útiles para los y las estudiantes en sus materias de prácticas pre-profesionales (examen de mamas, RCP, DEA y sangrado arterial). El objetivo es que los estudiantes adquieran las habilidades clínicas necesarias para atender a los/as pacientes de la mejor manera posible y no aprender las mismas in situ practicando con los pacientes como ocurre generalmente.

3- CONVERSIÓN A LEDS DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA FCPYS.

Una vez firmada el Acta Acuerdo con la Decana Claudia García se coordinó la ejecución con la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, el personal no docente fue quien presentó el proyecto y lo ejecutó.

El trabajo consistió en la conversión a leds de equipos lumínicos de 40 y 30 watts distribuidos en aulas y pasillos del edificio de la Facultad; restauración de plafones existentes, eliminación de sistema de balastos y eliminación del sistema de luces tradicional con el objetivo de obtener niveles óptimos de luminosidad del edificio y eliminar los riesgos de nocividad para la salud que genera el actual sistema de iluminación a base de polvo de mercurio. Este proyecto garantizará un ahorro en la compra de insumos a mediano plazo.

La compra y rendición del proyecto se tramitó a través del expediente 17610/2022 esto implicó la adquisición de alrededor de 320 focos led y materiales correspondientes para la instalación.

4- POTENCIAR INCLUSIÓN.

Una vez firmado el Acta Acuerdo con el Decano Fernando Perez Lasala se coordinó la ejecución con el Área de Diversidad Funcional de la Facultad de Derecho y la autora Diana Ruiz. Se realizó la acreditación de fondos mediante el expediente 17624/2022 con el fin de generar diferentes herramientas institucionales que permitan la inclusión de Lengua de Señas Argentina (LSA) y la utilización de lenguaje accesible en la normativa vigente de la Facultad de Derecho.

Para la adaptación del marco normativo se coordinó el trabajo profesional y de estudiantes respecto al lenguaje de señas, lectura fácil e interpretación jurídica. Una vez abordada la normativa inclusiva se replicará en diferentes formatos (impresos digitales y audiovisuales) para el uso de los estudiantes que lo requieran.

5- UNIVERSIDAD ACCESIBLE/ SENDEROS UNIVERSALES.

En coordinación con el Área de Discapacidad se llevará a cabo un sendero accesible desde la parada ómnibus (entrada UNCUYO) hasta el ingreso del Área de Discapacidad - Rectorado Anexo. El proyecto implica la colocación en las superficies de elementos podotáctiles para personas ciegas o de baja visión, la construcción de una rampa y la instalación de un área de descanso.

Este proyecto beneficiaría además a las áreas colindantes y transeúntes que atraviesan por el estacionamiento o por caminos poco accesibles ya que presentan, en la actualidad, roturas y desniveles.

Este proyecto además involucró al área de Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios para el asesoramiento, exploración del terreno, confección de planos y render. En la actualidad se está realizando el proceso de compras de materiales. La ejecución del proyecto se realizó a través del expediente 11152/2022.

6- PLAZA ECO-SALUDABLE.

El proyecto implica generar un espacio recreativo con un jardín autóctono que propicie intervenciones artísticas, en toda su expresión: música, artes plásticas, danza, como así también que genere un espacio en donde poder compartir proyectos de creación técnica y desarrollos de expresión tecnológica. Uso del mismo para ensayos discursivos de política y sociedad. En definitiva, integrar a las diferentes unidades académicas con el propósito de socializar las distintas ciencias. Predio ubicado frente del ITU sede Campus Universitario.

Junto con el área de Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios se realizó la exploración del terreno y de acuerdo al asesoramiento se determinó que, por las

condiciones edilicias, de riego y de presupuesto se concluyó reubicar el proyecto en el predio enfrente del ITU.

En la actualidad se encuentra finalizada la etapa de planos y render y se está realizando el proceso de compras de materiales. La ejecución del proyecto se tramitó a través del expediente 11149/2022.

7- TERMINALES DE AUTOCARGA SUBE.

Se coordinó con Luis Borrego, Director de Transporte perteneciente a la Secretaria de Servicio Públicos del Gobierno de Mendoza, para la colocación de Terminales Automáticas de carga Sube. Las terminales, como fue expresado en la etapa de votación, serán ubicadas estratégicamente en facultades que por su ubicación se encuentran alejadas de las terminales de autocarga ya existentes y en otras dependencias que no cuentan con el mismo. La distribución e instalación se realizará por parte de la Dirección de Transporte una vez que lleguen a la provincia los equipos correspondientes ya estando notificados por el equipo de coordinación y gestión de las siguientes Unidades Académicas:

- Facultad de Ciencias Agrarias.
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- FCAI- San Rafael.
- Facultad de Medicina.

8- DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA DIGITAL- ITU

En conjunto con la secretaría académica del rectorado y articulando con los equipos académicos de dos facultades: Ciencias Agrarias y el Instituto Tecnológico Universitario se está trabajando en la implementación de un sistema de digitalización para toda la documentación académica que solicitan los y las estudiantes o el personal de apoyo de las distintas unidades académicas, tales como: programas analíticos, certificados de estudios parciales, constancias de egreso, etc. Con esta idea se pretende agilizar los tiempos de emisión y entrega de documentación minimizando el uso de papel.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Para finalizar, hemos analizado que más allá de la implementación de los proyectos, uno de los objetivos principales del Programa es la participación de todos los claustros universitarios. Generar instancias en las cuales toda la comunidad universitaria pueda formar parte y mediante el programa discuta sobre la ejecución de los recursos presupuestarios y sus formas de implementación es una metodología que genera grandes alcances.

En la primera parte desde la Red social de Iniciativas mediante la formulación de ideas, 61 ideas fueron formuladas por un usuario que participó activamente subiendo su propuesta en relación a los ejes temáticos. Un dato surge, cuando ante las reuniones presenciales posteriores observamos que detrás de ese usuario la formulación se hizo de forma colectiva entre tres o más personas. Sumado a esto la interacción en esta Red Social mediante "me gustas" y comentarios. Posterior a esto 442 personas votaron por los diferentes proyectos aprobados definiendo los 8 ganadores.

En la segunda parte, vinculada a la ejecución, se coordinó con diferentes áreas de unidades académicas (8 Facultades reciben un beneficio con este Programa) en la que formaban parte los autores o se implementaron proyectos, áreas vinculadas al rectorado en los proyectos que realizaban obras en el campus, como así también con espacios externos en el caso de la Dirección de Transporte de Gobierno de Mendoza.

Por lo tanto, podemos dilucidar que más de mil personas de la comunidad universitaria formaron parte del Programa Presupuesto Participativo desde la formulación de ideas, interacción en redes, votación, equipos técnicos, planificación con las áreas intervinientes y la ejecución del programa.

CONSIDERACIONES FINALES.

Para finalizar consideramos que la implementación por primera vez de una experiencia piloto del programa PRESUPUESTO PARTICIPATIVO en la Universidad Nacional de Cuyo- ha generado una síntesis de recepción de diversas propuestas innovadoras y ha demostrado los intereses colectivos que surgen de parte de los miembros de la comunidad universitaria.

Frente a esto uno de los análisis que realizamos desde el equipo de gestión es de carácter cualitativo al observar cómo las Unidades Académicas por vía de intermediarios / intermediarias hacen llegar sus demandas específicas en pos de buscar participación en proyectos que generen y otorguen presupuestos estructurales en pos de mejorar el transitar por las facultades. Concluimos también que hay cierto grado de innovación en el diseño del programa al disponer el uso de una plataforma- cómo red social de iniciativas para que la comunidad participante realice interacciones por allí. Sin embargo, al observar el funcionamiento de otras universidades nacionales sugerimos que sería valioso mejorar la plataforma en cuanto a su diseño y constancia de uso.

Otro de los desafíos consiste en poner en valor el funcionamiento de este programa, siendo una herramienta de fortalecimiento y ejecución de políticas públicas desde un sentido histórico- ya que durante el periodo de gestión 2019-2022 se gestionó la adhesión a la R _ CS 40 que dictara aprobar el destino de un porcentaje del presupuesto anual que tiene la Universidad, para realizar por primera vez una experiencia piloto de participación con la comunidad. De esta manera, el equipo de gestión y coordinación a cargo se plantea el desafío de continuar con la ejecución de las convocatorias anuales, planificando y partiendo en principio de las lecciones aprendidas durante la primera experiencia realizada.